



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes. 2 pes.
 Fuera. { Trimestre. 6
 { Semestre. 12
 EXTRANJERO, AÑO. 42
 NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XV

Número 5 250

HUESCA, Miércoles 10 de Abril 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prol.

Teléfono número 75

El Consejo de la CEDA y los diputados populares agrarios aprueban la actitud de Gil Robles

La unidad de destino y la unión de las derechas

Salvador Madariaga reconoce que la República no supo o no quiso difundir entre las masas urbanas y campesinas el conocimiento de España como ser histórico. Cree que el primer objetivo a que hay que invitar a los españoles es a crear un mínimum de conciencia nacional, sin la cual la República no puede existir. Pero al señor Madariaga no le sería muy fácil decir, desde su punto de vista, de dónde se ha de sacar el contenido y la sustancia de esa conciencia nacional.

Un periódico fascista recientemente aparecido, «Arriba», insiste en la unidad de destino como concepto de que se debe partir. Al decir que «la Patria no es el territorio ni la raza, sino la unión de destino orientada hacia su norte universal», se sienta una base más espiritual que el racismo de Hitler. No sin razón dice el citado periódico: «A lo largo de los siglos, el lado bueno de España—el lado civil, heroico, religioso, original y limpio—es el que ha mirado hacia la unidad de destino, imponiendo, en el mayor apogeo de su historia, la tesis católica de la unidad del género humano. A lo largo de siglos también, el lado malo de España—el lado incivil, antiheroico, irreligioso, obtuso y sucio—es el que ha mirado hacia la dispersión y rotura del destino».

Claro es que esa unidad de destino impone la unión de las derechas, que son las que pueden comprenderla y sentirla. Contra esta unión se señalaron ciertas actitudes indeseables. Parece que se han rectificado por fortuna. Indudablemente la opinión pesa mucho y la opinión reclama la unión. Los jefes, por convicción y por necesidad, han de seguir esa poderosa y bienhechora corriente. Pero a veces ocurre en los mítines que, antes o después de proclamar la unión, vienen los alfilerazos a los afeines. Y eso es lamentable.

El señor Calvo Sotelo adopta una posición de paz muy laudable, pero que por qué no decirlo—no nos parece completamente satisfactoria, a lo menos si no se explica bien. El señor Calvo Sotelo, que parece el más conciliador de los que están al margen del régimen, dice: «Discrepamos de la táctica de Acción Popular, pero no podemos ni debemos estorbar esa táctica. Creemos que fracasará, porque, aunque Gil Robles logró el Poder, le faltarán asistencias y facilidades para el desarrollo total de su programa. Pero si ocurre eso, que no sea por nuestra culpa. Nosotros—piensa Calvo Sotelo—hemos de permanecer en actitud expectante y cordial para ayudarle lealmente desde la otra orilla y para recogerle si sus planes se quiebran ante la rocosa intransigencia de alguien».

Al parecer se parte del supuesto de que hay una táctica de suyo buena y otra de suyo mala. Frente a esto tal vez podría decirse que cada táctica tiene su hora, que una táctica puede ser buena ahora y otra puede ser buena después. La unión de las derechas, la unión plena y eficaz, exige, a nuestro juicio, que nadie quede a la expectativa mirando si al otro le faltan asistencias y fracasa. Exige que todos ayuden a la táctica que en cada tiempo impongan las circunstancias. Conviendría aclarar si se ha de permanecer a la expectativa o si se ha de ayudar desde la otra orilla. Es de desear, para bien de todos, que se haga más bien lo segundo que lo primero.

Esa es la manera de librarnos de responsabilidad. Cuando se ve a uno luchando contra un adversario que es también nuestro, el deber no es solamente no estorbar, sino ayudar. Cuando se prevé que a uno han de faltarle las asistencias necesarias para realizar un programa que se juzga bueno, el deber es prestárselas en cuanto de nosotros dependa. Si a pesar de nuestra ayuda fracasa, entonces estaremos libres de responsabilidad. Pero si fracasa por nuestra omisión, por nuestra indiferencia, por nuestro cruzamiento de brazos, por haber sembrado el recelo o el desaliento (se siembra el desaliento al anunciar el fracaso), entonces ya no podremos decir con plena tranquilidad que no es nuestra la culpa.

Este número ha sido visado por la previa censura

SALVADOR MINGUIJÓN
 Vocal del Tribunal de Garantías
 y Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Nota y carnet

Los humanitarios

En el paraíso comunista ruso se han realizado durante diez días cuarenta y una ejecuciones de pena capital.

Está visto que los bandidos no van a poder vivir tranquilamente en ninguna parte más que en España.

Copias son copias

A Darío Pérez, diputado radical, le parece que es una puerilidad el reclamar mayor o menor número de puestos en el Gobierno.

Con tal haya compenetración entre los componentes del mismo lo demás se le antoja secundario.

Ya se ve. Por eso sus correligionarios acaparan la mayoría en todas las Corporaciones.

Y luego ponen la bota en el cuello de los demás y los ahogan con la mitad más uno de sus votos.

Cordialidad pura y lealtad sin mácula.

Contentos y felices

El ministro de Hacienda se muestra optimista.

Lo mismo le ocurre al de Agricultura. Y al de Gobernación. Y a todos los demás nuevos ministros.

Se comprende.

¡Lástima que los trigueros, y los remolacheros, y el país en general, no puedan mostrarse igualmente satisfechos!

Porque, vamos a ver. En medio de tanta sonrisa y satisfacción tendrán tiempo los señores nuevos ministros de darse cuenta de si esa radiante felicidad la comparte alguien más que ellos y sus apreciables familias?

Se han equivocado

El «Heraldo de Madrid» ha publicado una caricatura, titulada «emblemas políticos» representando el haz del fascismo, la cruz gamada hitleriana, la hoz y el martillo soviéticos... y una horca; ésta la adjudica como emblema a «las derechas» españolas.

Se ha equivocado de piso el colega.

La horca, símbolo de la matanza, con una adición que represente el robo y la traición, es el emblema de los revolucionarios de Octubre.

Es el gráfico de los que asentan, asaltan Bancos y vuelan edificios porque así se lo pide el instinto revolucionario.

Efectos contrarios

Hitler ha ganado las elecciones en la ciudad libre de Dantzig.

«El Liberal» se va a llevar otro disgusto serio.

Porque, después de haber pronosticado un día sí y otro también el próximo fin del racismo, resulta que se va imponiendo en todas las poblaciones de origen alemán, incluso en las que no pertenecen ahora a Alemania.

Va siendo el mejor síntoma del éxito político el que los periódicos izquierdistas se metan con uno.

Acuerdan persistir en su actitud y combatir al Gobierno en las Cortes. - El señor Lerroux ha dicho que se presentará al Parlamento, y que espera será ayudado por todos.

Madrid, 9 (23'50)

El Presidente de la República se halla muy mejorado

Su excelencia el Presidente de la República se encuentra hoy bastante mejorado de su dolencia. Sin embargo, de acuerdo con las indicaciones hechas por los facultativos, no acudió hoy a su despacho de Palacio.

Ayer se celebró Consejo de ministros

Coincidiendo con la fecha del 14 de Abril se dará un decreto levantando el estado de guerra en las provincias donde todavía subsiste

Esta mañana los ministros acudieron al Palacio de la Presidencia para celebrar Consejo ordinario.

Al salir el secretario del Consejo, señor Jalón, manifestó a los informadores que se había adoptado el acuerdo de que, coincidiendo con la celebración del próximo aniversario de la implantación de la República en España—14 de Abril—se daría a la publicidad un decreto por el que se dispone sea levantado el estado de guerra en todas aquellas provincias españolas donde todavía subsistiera tal estado de excepción.

Como consecuencia de esta disposición, en las provincias afectadas, se pasará del estado de guerra al de alarma.

Un periodista le preguntó: —Supone la adopción de esta medida el que pasen a la jurisdicción ordinaria todos aquellos sumarios que están tramitando las autoridades militares?

—Precisamente es uno de los aspectos que abarca: con ello se conseguirá descongestionar el trabajo en la jurisdicción militar.

Dijo que también se había acordado en la reunión de hoy, que España acuda a participar en los próximos juegos olímpicos con equipos representativos de nuestro deporte, haciendo que estos desplazamientos no sean muy gravosos para el erario público.

De ultimar este asunto se encargaron los ministros de Estado y de Instrucción pública.

Después el señor Rocha informó a sus compañeros de Gabinete de algunos asuntos que afectan a su departamento.

Ha sido también acuerdo del Consejo la organización en Cartagena de una semana naval que servirá para poner en contacto a la marinería con el pueblo y así pueda éste darse cuenta de la gran labor de la Marina.

Han sido acordados varios nombramientos de alto personal del Ministerio de Hacienda.

Estos nombramientos no se harán públicos hasta tanto que el Presidente de la República los sancione más tarde con su firma.

Lo que ha dicho Lerroux

Al salir de la reunión ministerial el señor Lerroux se detuvo a hablar con los periodistas.

Dijo a éstos que se había acordado,

Para conmemorar el 14 de Abril

El alcalde de esta ciudad don Manuel Gómez, nos comunica que el próximo domingo, para conmemorar la proclamación de la República, tendrán lugar varios actos.

El Ayuntamiento, en corporación, autoridades, corporaciones y entidades, asistirá a la colocación de la primera primera piedra del monumento que se erigirá en el Parque de Miguel Servet, a la memoria de los que murieron por la República.

Se obsequiará con una comida extraordinaria a los asilados y reclusos, y se repartirán entre los niños pobres de la ciudad cartillas de ahorro.

A expensas del señor Gómez se hará un donativo a un sexagenario y una viejecita de las más necesitadas que figuren en la Beneficencia municipal de cada uno de los distritos de la ciudad.

Se visitarán los cementerios municipal y Las Mártires.

Se celebrará un desfile tomando parte el Ejército, Guardia civil, Guardia de Asalto, Seguridad, Carabineros, Cruz Roja, etc.

dado, para solemnizar la fecha del aniversario de la República, entregar un donativo de cinco mil pesetas al Montepío de periodistas de Madrid.

El señor Rocha, también accediendo a indicaciones del señor Lerroux, condecorará a varios periodistas madrileños.

La nota oficiosa del Consejo

Como de costumbre, se ha facilitado la correspondiente nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo de ministros de hoy.

Es muy extensa, pues la reunión ministerial ha tenido hoy un carácter marcadamente administrativo.

Entre las cosas despachadas figuran las siguientes:

Estado: Dos decretos autorizando al ministro de este departamento para presentar a la Comisión Permanente de las Cortes los proyectos para poner en vigor los tratados comerciales con Uruguay y la Argentina.

Hacienda: Aceptando las cesiones de terrenos hechos por dos Ayuntamientos para edificar sobre ellos edificios destinados a Casas de Correos y Telégrafos.

Obras Públicas: Anuncio de subasta para ejecutar obras en el pueblo de Alcedia (Baleares) con un presupuesto de 1.718.000 pesetas.

Marina: Estableciendo modificaciones en el párrafo primero, artículo quinto del decreto de 19 de Julio último.

Justicia: Expediente de concesión de libertad condicional a 31 condenados.

Ayer se reunió el Consejo Nacional de la CEDA

Como estaba anunciado, esta mañana, a las once, se ha celebrado en el domicilio de Acción Popular, la reunión del Consejo Nacional de la Confederación de Derechas Autónomas.

Han asistido todos los representantes de las organizaciones regionales y los ex ministros del partido.

El Consejo ha aprobado, por unanimidad, la actuación del se-

ñor Gil Robles en relación con la última crisis y le ha concedido un amplio voto de confianza para la actuación posterior.

Banquete de Acción Popular

Seguidamente se han dirigido al Hotel Ritz, donde se ha celebrado el banquete que la minoría popular agraria ofrecía al señor Gil Robles y a los ex ministros señores Anguera de Sojo, Giménez Fernández y Aizpín.

Han asistido a dicho banquete 110 comensales.

A los postres el señor Gil Robles ha pronunciado un discurso.

Ha dicho que aunque es enemigo de los homenajes, porque en ellos suele exaltarse la vanidad personal, acepta éste y lo ofrece a los tres ex ministros del partido, por su acuerdo en el desempeño del cargo.

Añadió que tiene confianza plena en el triunfo definitivo; ya que Acción Popular tiene un solo espíritu, identificado con el ideal español, un programa único, y un solo ideal.

La CEDA—continuó diciendo el señor Gil Robles—ha conseguido hasta ahora todo lo que se ha propuesto e igual ocurrirá en lo sucesivo.

En definitiva, en tal forma que el triunfo de los ideales nacionales que representa Acción Popular, se acerca a pasos agigantados.

Al terminar su intervención, así como en diversos períodos del discurso, fué muy aplaudido el señor Gil Robles.

Al acto asistieron los tres nuevos diputados que han ingresado en la minoría, señores Ayats, Mulleras y Moncasi.

Una conferencia de José Antonio Primo de Rivera

Esta noche, a las diez y media, en el salón de actos del Círculo de Unión Mercantil e Industrial, ha dado una conferencia el diputado don José Antonio Primo de Rivera, disertando sobre el tema: «Ante una encrucijada en la historia política y económica del mundo».

La disertación no ha sido radiada.



LA SEÑORA

Doña Sebastiana Naya Bescós

VIUDA DE SANMARTIN

FALLECIO A LOS SESENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos Josefa, Joaquín, José María, María y Pilar; hijos políticos Feliciano Broto, Marino Franco y Francisco Ascaso; hermanos Román, Vicente y hermana María Naya (Religiosa de Santa Ana); hermanos políticos, nietos y demás parientes,

Al participar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia a los funerales, que se celebrarán el día 11, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Lupiñén, y a continuación la conducción del cadáver; por cuyos favores quedarán reconocidos.

Lupiñén, 10 Abril 1935.

Los delegados de Inglaterra y Francia marchan a Stressa para celebrar la anunciada conferencia

Ampliación al Consejo de ministros

El señor Lerroux recomendó a los ministros que aceleren la tramitación de expedientes, pues quiere presentar el Gobierno al Parlamento.—También continuará gestionando el acercamiento de los grupos gubernamentales

El Consejo de ministros celebrado esta mañana no tuvo carácter político, habiéndose dedicado todo él a asuntos administrativos.

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, reiteró a todos los ministros la necesidad de que tramiten con la mayor rapidez posible cuantos asuntos de trámite posean en sus respectivos departamentos, ya que tiene el propósito de que la nota que dió al constituirse el actual Gabinete no se quede en una declaración más, sino que sea convertida en realidad.

El Gobierno tiene el firme y decidido propósito de presentarse en el Parlamento el día en que se abra de nuevo una vez finado el plazo de su actual clausura.

También espera que con su programa y su actuación podrá captarse la benevolencia de la mayoría parlamentaria.

Por otra parte, el señor Lerroux anunció a sus compañeros que piensa continuar realizando gestiones con objeto de acercar a los grupos que constituían el anterior Gobierno, a fin de conseguir que vuelva a haber entre todos ellos el acuerdo necesario para poder desarrollar la honda y extensa labor de reconstrucción que España necesita.

Todos los ministros expresaron su conformidad con las ideas expuestas por el señor Lerroux.

El levantamiento de la censura

El acuerdo más interesante del Consejo, es el de levantar el estado de guerra el domingo próximo, día 14 de Abril, sustituyéndolo, en las provincias donde se hallaba en vigor, por el de alarma.

El máximo interés de este acuerdo estriba en el paso de la jurisdicción de guerra, a la que están sometidos numerosos procesos, a la ordinaria.

No puede haber desenvolvimiento económico sin paz social

El señor Portela intervino en el Consejo para insistir en sus co-

nocidos puntos de vista, expuestos al posesionarse del cargo, de que es preciso perseguir implacablemente la delincuencia social.

A este respecto expuso el fruto logrado por su actuación al frente del Gobierno de la Generalidad en el tiempo que lo ha desempeñado, y su confianza en alcanzar la total pacificación social en virtud de la persistencia en la actuación iniciada.

Todos los ministros mostraron también su conformidad en que es imposible la reconstrucción económica e incluso la normalización de la vida productora, sin una previa extirpación de la delincuencia de dicho tipo.

Los planes del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra manifestó que no llevaba al Consejo los planes cuyas líneas generales ya han sido publicadas, por la necesidad de darlos a conocer previamente al ministro de Hacienda a los efectos del acoplamiento de los proyectos a las realidades económicas nacionales, ya que precisa ante todo que aquellos puedan llevarse a la práctica.

Manifestó su convicción de que España necesita con la mayor urgencia la realización del más ampliamente posible plan de defensa, ya que la situación nacional del día es la de estar inermes ante cualquier peligro exterior.

En Marina, todo está previsto

El ministro de Marina dijo que él no llevaba plan alguno de reorganización, porque el ministro anterior señor Abad Conde ya lo había propuesto con todo detalle y había que continuar dicha labor.

Expuso la conveniencia de celebrar en Cartagena la semana marítima que acerque la Marina de guerra al pueblo, y a este objeto expuso que la mejor época sería a continuación de la Semana Santa, pues antes no era posible.

El Consejo acordó la celebración de dichos actos, para subvenir a los cuales se concedió un crédito de quince mil pesetas.

Entre los expresados actos, habrá varias conferencias que correrán a cargo de don Mateo Miller, quien tratará acerca del papel que representa Cartagena en la política mediterránea, importancia de la Marina en la vida de las naciones, etc. etc.

Nombramientos

El ministro de Agricultura expuso a sus compañeros los proyectos de Decretos nombrando altos cargos del ministerio que fueron aprobados, siendo llevados seguidamente a la firma del Presidente de la República.

Dichos cargos son: Director general de Ganadería, señor Valmerino.

Director general de la Reforma Agraria, don Enrique de las Cuevas.

Otros asuntos

El señor Rocha informó al Consejo de las gestiones que se vienen efectuando para resolver la

A la salida de los espectáculos, no olvidéis de visitar el **Restaurant Bar Fior** donde se os servirá **CHOCOLATE CON CHURROS**, a 1'25 PESETAS.

cuestión de la Compañía de navegación Ibarra, de Sevilla.

El señor Marraco no pudo asistir por hallarse enfermo, despatchándose no obstante los asuntos de su departamento.

El Consejo acordó conceder el bronce necesario para la erección de varias estatuas en diferentes localidades, entre ellas una al agricultor de Villarreal señor Polo Bernabé, en premio a su meritoria labor de divulgación agrícola.

Comentarios a la actitud de la Ceda

A última hora de la tarde se comentó mucho la actitud mantenida por la Ceda, reflejada en los acuerdos adoptados por el Consejo nacional y por la minoría de Acción Popular.

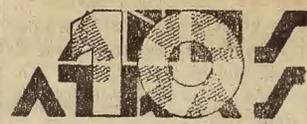
Dichos acuerdos son los de ratificar su confianza al señor Gil Robles y mantener su conocida actitud ante la preterición de que ha venido siendo objeto desde las últimas elecciones en las cuales consiguió el mayor número de actas que la sitúan en el primer plano dentro del Parlamento y en la opinión del país.

Los diputados manifestaron que la coincidencia entre todos había sido absoluta, incluso en la decisión de ir a una disolución de Cortes en el caso de que no sea reconocido el derecho que tiene el grupo a intervenir directamente con su programa y con el mayor número de puestos dentro del Gobierno en la gobernación del Estado.

El ministro de Comunicaciones despacha con el señor Lerroux

A media tarde el ministro de Comunicaciones habló con los periodistas a los que manifestó que había ido a la Presidencia a despachar con el jefe del Gobierno.

También dijo que había llevado a la firma los Decretos de nombramientos y asuntos de trámite acordados por la mañana en el Consejo.



10 DE ABRIL

En este día la «Gaceta de Madrid» dió a la publicidad el decreto por el que se autorizaba, a partir del 23 de este mes, la importación de trigo exótico hasta 60.000 toneladas y dejando a la Dirección de Abastos con la autorización precisa para hacer otra importación de 30.000 toneladas más si las necesidades lo exigían así.

También publicaba la misma «Gaceta» una disposición autorizando al ministro de Fomento para proseguir las obras de la presa y Canal del Gállego, correspondientes a las obras de Riegos del Alto Aragón.

Por el ministerio de la Gobernación se dió una disposición aclarando, con carácter general, las dudas suscitadas por la aplicación de las disposiciones del Estatuto provincial.

En el Teatro Principal se anunciaba, para hacer la temporada de Pascua de Resurrección, la Compañía cómica-dramática de José Montijano (hijo), que iba a dar seis funciones de abono. El abono era al precio de 12 pesetas las seis funciones.

Daba cuenta este diario de la solemnidad con que Huesca había celebrado las funciones de la Semana Santa.

Las pruebas atléticas que el día de Pascua iban a celebrarse en el campo de deportes de Huesca F. C. prometían constituir un gran éxito, por la cantidad y calidad de los que se habían inscrito para tomar parte en las mismas.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El día 14 será nombrado el Ciudadano de Honor de este año

A las ocho de la noche recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, a los que manifestó que carecía de noticias de interés que comunicarles.

Les dijo que iba a trasladarse al domicilio del jefe del Estado, con objeto de tratar del nombramiento de Ciudadano de Honor, que como es sabido ha de hacerse el próximo día 14.

Como quiera que este nombramiento ha de hacerse en Consejo, era preciso fijar previamente el día, y eso iba a tratar con el Presidente.

El señor Lerroux preguntó a los periodistas si tenían noticias de los actos celebrados por la Ceda.

—Aquí tiene usted la nota facilitada de la reunión, dijo un informador ofreciéndosela.

—Ya la conozco, replicó el presidente. Y además tengo una referencia del discurso pronunciado por el señor Gil Robles.

Tengo confianza, agregó el señor Lerroux, de que las gestiones iniciadas para procurar un acercamiento de los grupos que constituyamos el anterior Gobierno darán el resultado apetecido.

Terminó anunciando que daría a la Prensa la firma del jefe del Estado.

Se cree que no se podrá reunir la Comisión Permanente de las Cortes

Ha sido objeto de comentarios la anunciada reunión de la Comisión permanente de las Cortes, con objeto de proceder a la ratificación de los tratados de Comercio concertados por España con la Argentina y Uruguay.

Este acuerdo corresponde al Congreso, y en su defecto a la Comisión permanente, pero necesita para su validez que se reúnan las tres cuatras partes de la Comisión.

Se considera que no se podrá celebrar esta reunión, o si se celebra no se puedan reunir los votos necesarios, pues para alcanzar esta proporción se oponen dificultades casi insuperables.

En efecto, constituyen la Comisión 19 diputados. Los dos socialistas no podrán acudir por estar uno en la cárcel y otro en París (Prieto). Quedan 17, y de ellos cinco son de la Ceda.

Como el número de votos que precisa son catorce, si la Ceda persiste en su actitud faltarán dos votos aun en el caso de que asistan todos los demás miembros de la Comisión, cosa difícil por hallarse la mayor parte fuera a muchos kilómetros de distancia y algunos enfermos.

No se unea los independientes con los progresistas

Ha sido preguntado don Cirilo del Río si era cierta la noticia que había circulado, según la cual se iba a realizar una fusión de las minorías progresista e independiente que dirige el señor Chapaprieta.

Obedecía esta noticia al hecho de que hubiesen celebrado una comida significados elementos de ambos grupos, como los señores Chapaprieta, Irazo, Fernández Castillejo, Rodríguez Pérez, Suárez y Echevarri, entre otros.

El señor Chapaprieta negó veracidad a la noticia.

Agregó que no había pensado unirse a los progresistas ni a ninguna otra minoría, y que la comida que habían celebrado conjuntamente no tenía otro objeto que el de agasajar a su compañero y amigo particular de todos señor Rodríguez Chavarri por haber sido designado para un alto cargo.

Dice Portela Valladares que no se han ocupado de la reaparición de «El Socialista»

Al salir de la reunión ministerial el señor Portela Valladares, los periodistas le preguntaron si habían tratado algo sobre la reaparición del diario madrileño «El Socialista».

Contestó el ministro de la Gobernación que el Consejo de hoy había sido de despacho inuy extenso, pero que era esta una cuestión en la que él tenía interés para ocuparse de ella.

Antes de abandonar la Presidencia el señor Portela estuvo conferenciando con el director general de Seguridad.

Audiencia Presidencial

A pesar de haber experimentado gran mejoría en su indisposición, el señor Alcalá Zamora no salió de su domicilio, en el cual recibió en audiencia a los señores ex subsecretario de Instrucción Pública, gobernador de Jaén y otros.

El comandante Menéndez separado del Ejército

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una Orden dando de baja del Ejército al ex director general de Seguridad de los tiempos del bienio, comandante de Artillería, don Arturo Menéndez.

Esta baja es sin perjuicio de la causa instruida contra dicho señor por el delito de rebeldía militar en que se halla incurso.

Barcelona

Manifestaciones de alcalde

El señor Pic y Pon ha recibido a los periodistas a los cuales ha expuesto varios proyectos de reformas urbanas.

Preguntado si sería nombrado presidente de la Feneraldad con carácter definitivo, contestó que él estaba siempre a disposición de su jefe político, pero que su amor a la ciudad de Barcelona le

Un servicio rápido; tulos en ocho horas, TINTORERIA POLO

Ayer debutó la Compañía lírica del maestro Torroba

Como ya teníamos anunciado, ayer, en funciones de tarde y noche, se presentó en el teatro Olimpia, la gran compañía lírica del maestro Torroba.

Buena jornada para los que saben amar todas las bellezas que encierra la zarzuela española antigua, «La Verbena de la Paloma»—música rica en matices, cargada de un casticismo puro—se representó por la tarde. En ella María Caballé hizo una Susana cabada, cantando muy bien. Rafaela Haro, en el papel de la señora Rita, supo dar al personaje todo el vigor que el autor puso. Con ellas Vicente Mauri, haciendo un don Hilarión, muy superior, acreditándose de gran actor.

Luego se representó «El Duño de la Africana». Ello dió ocasión para que Rafaela Haro y Antonio Miras—ambos ya aplaudidos en reiteradas ocasiones por nuestro público—cosecharan grandes ovaciones. Y Vicente Mauri, triunfando dando vida al personaje del Director de escena, salvando todas las dificultades, que son muchas, que ofrece el personaje.

Todo el conjunto contribuyó al éxito alcanzado por la Compañía lírica del maestro Torroba.

Por la noche se representó «La Chulapona», obra que, en Huesca, añadió un éxito más a los muchos conseguidos por los teatros españoles. Cantaron muy bien en ella, María Caballé y Conchita Panadés.

hacia inclinar por el ejercicio de la Alcaldía.]

Preguntó un informador: —¿Cree usted que dure mucho la interinidad suya en el cargo de delegado del Gobierno en la Generalidad?

—Espero que no tarde mucho a constituirse la Comisión gestora de la Generalidad. ya que su organización va a trescientos por hora y en trifásica.

Esta manifestación ha sido interpretada por los Informadores en el sentido de que en la constitución de las nuevas gestoras regional y municipal formarán parte tres partidos políticos.

Seguidamente el señor Pich se trasladó al Hotel Colón, donde se celebró un banquete en obsequio a los periodistas encargados de hacer la información en la Generalidad.

Provincias

Nueva gestora

SAN SEBASTIAN. —Ha quedado constituida la nueva Comisión gestora municipal.

La preside, como alcalde, el jefe del partido radical, a cuyo partido pertenece la mayoría de los nuevos gestores.

Extranjero

En la isla de Formosa, la tempestad ha destruido varias aldeas

Ante la conferencia de Stressa

PARIS.—Al conocerse la noticia de que Mr. Macdonald se decide a presidir la Delegación inglesa que ha de concurrir a Stressa, se ha decidido que en representación de Francia vayan los señores Flandin y Laval, los cuales han salido ya con dirección al Este y Cludel.

En general, la Prensa se muestra pesimista respecto a los resultados de la conferencia.

Por la paz en el Chaco

BUENOS AIRES.—Los Estados Unidos, por conducto del embajador, han hecho saber al Gobierno que ayudarán a los trabajos que realizan la Argentina, Brasil y Chile, para ver de que termine la lucha en el Chaco.

También de La Paz se han recibido noticias de que el Gobierno del Perú se suma a estos trabajos en pro de la paz.

Violento ciclón en las islas Filipinas

MANILA.—Se ha desencadenado un violento ciclón sobre estas islas.

De Luzón y otras islas se reciben noticias de que los daños ocasionados son de gran consideración, pues el ciclón ha barrido cuanto ha encontrado a su paso.

El número de muertos pasa de sesenta.

Sobre la posición de Inglaterra

LONDRES.—El ministro de Negocios ha manifestado que en la situación actual Inglaterra debe comprender la necesidad de armonizar sus ideales nacionalistas con el criterio sustentado por otros países.

Cree que en la próxima reunión de la Sociedad de las Naciones, Inglaterra sostendrá una verdadera lucha por la paz.

Del Gobierno civil

A la hora de cerrar nuestra edición, recibimos la siguiente nota ampliatoria a la remitida con esta misma fecha:

La manifestación de repulsa por el hecho realizado se celebrará hoy, miércoles, a la hora de las doce, partiendo de la plaza de la Constitución (junto al Gobierno civil) por el Coso de Galán, hasta la plaza de la República, de donde continuarán Comisiones al Cementerio.

Olimpia

Hoy, miércoles. Único día. Solemne acontecimiento! Gran Compañía lírica de Moreno Torroba. A las diez y media. La zarzuela en tres actos, el segundo dividido en tres cuadros, original y en verso de los señores Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Moreno Torroba, titulada, «Luisa Fernanda», cantada por el divo tenor MIGUEL FLETA. Precios: Butaca, 10 pesetas; Butaca de anfiteatro, 6 pesetas. Taquilla, de once a una y desde las tres de la tarde. Teléfono 76.

La limpieza a seco, elimina toda materia extraña al tejido sin encoger ni deformar la prenda, TINTORERIA POLO

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELÉFONO NÚM. 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

HOY, MIERCOLES GRAN ÉXITO

Estreno de la gran superproducción presentada por «Cinematográficas CIFESA».

La gata infernal

Interesante drama policíaco, interpretado por Ann Sothorn y Robert Armstrong.

El tráfico de carne humana en Nueva York

El domingo.—Los ases de la hilaridad STAN LAUREL y OLIVER HARDY, en

¿POR QUÉ TRABAJAR? Totalmente hablada en español.

Hoy, a las diez y media. La zarzuela **Luisa Fernanda** por el eminente divo MIGUEL FLETA

SEÑORAS, VISITEN LA GRAN EXPOSICIÓN DE SOMBREROS DE **MODAS FERRER** en la cual encontrarán ustedes lo más elegante y nuevo. Gran variedad de modelos de Balbuntal, Bakou, Bangkok extra, NESTS. COSO DE GALAN, 47, putación de Huesca

¡Paz a los muertos!

Se ha registrado en nuestra ciudad un hecho digno de las mayores censuras: en la noche última, unos desconocidos, después de saltar las tapias del Cementerio, levantaron la losa que cubre la sepultura donde descansan los restos del capitán Galán, con intención, al parecer, de profanarla extrayendo el cadáver. Una segunda losa de mayor consistencia, para remover la cual haría falta gran espacio de tiempo y útiles adecuados, se interpuso entre la supuesta voluntad de los asaltantes y el depósito de los restos mortales aludidos, impidiendo la consumación del hecho.

Ninguna persona digna de convivir entre gentes civilizadas puede disculpar semejante acto. Hasta hace poco, era sagrado el respeto a los muertos; y las querellas, de cualquier índole que fuesen, terminaban en el dintel de la vida para convertirse en respeto a los que las traspasaban. Ahora ya van siendo demasiadas las violaciones que se cometen en este sentido, denotando una degeneración alarmante del más elemental sentimiento de civilización.

Hace no mucho tiempo protestábamos de la profanación de que fué objeto el cadáver del marqués de Valdecilla, en su sepulcro de Santander, por móviles que todavía se desconocen. Hoy redoblamos nuestra protesta indignada contra los autores del salvaje atentado frustrado a los restos del capitán Galán, esta vez al parecer con móviles políticos. Y excitamos el celo de las autoridades para que procedan con la mayor diligencia y actividad al esclarecimiento del hecho y al consecuente castigo de los culpables, sean quienes fueren.

Ayer fué quitada de su sitio la losa que cubre la sepultura del capitán Galán

Como se descubrió el hecho

Ayer mañana, cuando los obreros municipales encargados del aseo y arreglo del Cementerio, acudieron como de costumbre a su trabajo, encontráronse con la sorpresa de que la losa que cubre la tumba donde reposan los restos del capitán don Fermín Galán, había sido levantada y separada de su sitio.

Realizaron una pequeña inspección para conocer el alcance de lo que había ocurrido y encontraron junto a dicha tumba un papel escrito.

Dicho papel fué recogido por los obreros y uno de ellos se desplazó a la capital para dar cuenta de lo ocurrido, dirigiéndose al alcalde de esta ciudad, señor Gómez.

La primera autoridad local se apresuró a poner en conocimiento del gobernador civil interino don Santiago Blasco, de los hechos referidos.

Inmediatamente comenzaron las pesquisas por parte de la policía y de las fuerzas de Asalto de la plantilla de Huesca.

Algunos detalles sobre este hecho

El hecho que queda apuntado ocurrió durante la pasada noche, sin que sea posible precisar la hora. Los autores ganaron el interior del Cementerio saltando la tapia.

La sepultura donde descansan los restos del capitán Galán, se halla situada en el terreno que, antes de la secularización, fué Cementerio civil.

La losa colocada sobre la tumba es de seis centímetros de grosor por un metro y setenta centímetros de largo.

Debajo de esta losa de piedra que ha sido separada en la pasada noche, fide la sepultura, aparece una capa de hormigón, que ha quedado intacta, y que cubre el interior de la tumba.

Algunos antecedentes

Como se recordará, para el mes de Septiembre del año último, se preparaba el traslado oficial de los restos de los capitanes Galán y García Hernández desde este Cementerio a Madrid, donde debían ser enterrados definitivamente.

Al prohibir el Gobierno dicho traslado, pues según referencia que se dió se pretendía aprovechar este momento para fines políticos, el gobernador civil de esta provincia tuvo confidencias de que se pretendía apoderarse violentamente de los restos para hacer el traslado contraviniendo la prohibición del Poder público.

A partir de eso o se estableció un servicio permanente de vigilancia que llevaban a cabo en el Cementerio las fuerzas de Asalto, Guardia civil y soldados.

Hace dos meses, creyendo ya alejado el peligro de que aquellas confidencias pudieran confirmarse, se suspendió la vigilancia permanentemente, limitándose ésta a que alguna noche, fuerzas de Asalto,

a horas altas, iban al Cementerio para vigilar.

Con relación al suceso que queda detallado, la policía realizó ayer diversas pesquisas.

Protesta de Acción Agraria Altoaragonesa

Ayer, una representación de Acción Agraria Altoaragonesa se personó en el Gobierno civil para hacer presente al señor gobernador su más enérgica protesta por el incalificable hecho de pretender profanar la sepultura donde yacen los restos del capitán Galán.

El señor gobernador agradeció estas manifestaciones.

La minoría derechista del Ayuntamiento

También en el mismo sentido hizo acto de presencia en el despacho del señor gobernador, la minoría derechista del Ayuntamiento, haciendo patente su indignación por tan execrable hecho.

Una nota del Gobierno civil

Noicioso este Gobierno civil de la relación que publican en el día de hoy los periódicos de la localidad, sobre el indigno hecho realizado la pasada noche en la tumba del glorioso capitán Galán, debe añadir, que no fué suprimida en absoluto la vigilancia que durante largo tiempo hubo de realizarse, sino que cumpliendo órdenes del anterior Gobierno, se realizaba algunas horas de la noche por fuerzas del Cuerpo de Asalto, aunque no con carácter permanente.

Los restos del capitán Galán, como se sabe, reposan sobre el suelo y están cubiertos por una fuerte losa empotrada en cemento y sobre ella existe un paramento también de cemento de quince a veinte centímetros de altura, sobre el que descansa la losa exterior, con la inscripción del llorado capitán y que cierra su sepultura.

Esta losa que no está sujeta al indicado paramento por cemento ni ningún otro trabazón, es la que fué levantada—operación que puede hacerse sin auxilio de ninguna herramienta—y arrojada a sus inmediaciones. Ni en esta losa ni en el resto de la sepultura se produjo ningún daño, por lo que simultáneamente de practicada la oportuna inspección y de orden del señor juez, se volvió a colocar en su sitio la repetida losa exterior, quedando la sepultura intacta y en su perfecta integridad.

Es indudable que aun no habiéndose producido ningún daño material el hecho en sí entraña una profanación que indigna y subleva a toda conciencia honrada, y que de este alto atributo carecen sus autores, que en menosprecio de honrados y unánimes sentimientos exteriorizan con escándalo y alarma ideales que no pueden ser políticos, pues tal exteriorización repugna al más elemental principio de civilización y ciudadanía.

El Gobierno de la República me

PROGRESOS OSCENSES

DE AVIACION

Sí, señores, progresos oscenses, pues esto es lo efectuado el domingo último por el «Huesca Aero Club». Se trata de un progreso, pero de gran alcance: de la aviación sin motor; materia sobre la cual el mundo entero tiene puesto todo su interés. Don José María Bescós Pérez, el «piloto número uno», llamémosle así, que bien merecido lo tiene, el domingo último día 7, fué lanzado del «Cerro Huesca», así llamado el Saso de Alcalá, pilotando el avión sin motor, velero tipo «Espanlaub», a las diez de la mañana, con el fin de probarlo para la próxima Gran Semana de Vuelos, de la que otro día daremos detalles, y no sólo efectuó la prueba del aparato, sino que con aquello logró superar el record nacional conseguido, precisamente, por el «Huesca Aero Club» en el año 1934, en el que se consiguió una estancia en el aire de dos horas, siete minutos y dos segundos, pues nuestro oscensísimo amigo José María Bescós, en las pruebas del domingo, ha conquistado por entero el orgullo de la aviación sin motor para Huesca, ha conquistado todavía más, la naturaleza: ha estado volando con este velero «Espanlaub» (avión sin motor) dos horas, nueve minutos y trece segundos. Hasta la fecha, en ningún campo de aviación, en su fase o sección de sin motor, se ha conseguido esta estancia en el aire con un avión sin motor, ni por mucho; el «Huesca Aero Club» ha doblado, ha triplicado, ha llegado a superarse a sí mismo en los vuelos sin motor. Tengamos presente, además, que este aparato que ha volado el domingo pasado, no es que se haya construido en talleres de gran envergadura, en talleres especializados en la construcción de estos aparatos en que a su servicio pueda tener ingenieros, etcétera; no, el aparato «Espanlaub» que voló el domingo último pilotado por el perillísimo señor Bescós, ha sido construido precisamente en Huesca, sin otros asesoramiento que con los que cuenta el «Huesca Aero Club».

Plenamente demostrado está, y de ello buena prueba es el hecho del pasado domingo y otros de tiempos atrás, que Huesca reúne las condiciones, no necesarias, sino envidiadas para el establecimiento en ella de una escuela de la aviación sin motor española, condiciones que en ningún punto

ha manifestado su enérgica condenación del hecho y las debidas instrucciones para descubrir a los autores, haciéndome visitas diversas personas y entidades, para expresarme su indignación y protesta, y es bien sabido, que al divulgarse el hecho, fué objeto de unánime repulsa en esta Noble Ciudad, que estima el Cementerio como lugar de eterno reposo y campo neutral, donde no pueden ni deben exteriorizarse luchas de ninguna clase, pues a sus puertas, que son de paz, queda depuesto todo asomo de violencia.

Pero no basta esta íntima y general condenación, y así las personas y entidades que me visitaron, tienen el laudable propósito de inmediata realización, de patentizar en forma serena y correcta su tributo de sentido homenaje a los gloriosos capitanes Galán y García Hernández y de repulsa al hecho realizado.

Un manifiesto del señor Gómez. Propone que se celebre hoy, a las doce, una manifestación

También recibimos a última hora de la noche de ayer un extenso escrito del alcalde don Manuel Gómez, escrito en tonos de gran violencia, al final del cual invita al vecindario de Huesca a que se congregue hoy a las doce en la Plaza de Santo Domingo, para dirigirse al Gobierno civil en manifiesto en desagravio de la memoria de Fermín Galán y de todo lo que ella significa. También bien pide al comercio que cierre sus puertas al paso de la manifestación.

de España, hasta ahora, se han conseguido.

Creemos que la aviación española, aun el Estado español, tiene en Huesca un filón, una mina, todavía virgen en materia de aviación sin motor, hoy de gran transcendencia aérea, que debiera explotarse: el llamado «Cerro Huesca» en las cartas aéreas, monte situado entre Monflorit y Alcalá del Obispo. El campo (de aviación sin motor hablando) que hoy admiramos todos, incluso las autoridades mundiales de este ramo, es el de la Wasserkuppe, de Alemania, que tiene una altura de cuatrocientos metros y el cual no permite los vuelos a vela con una velocidad de aire menor de seis metros por segundo. Bien, pues, el «Cerro Huesca», tiene solamente cien metros de altura sobre el llano, o sea exactamente la cuarta parte que el Wasserkuppe alemán, y permite los vuelos a una velocidad de aire de siete metros por segundo corriente. El «Cerro Huesca» tiene las mismas garantías y posibilidades de vuelos que el de la Wasserkuppe de Alemania, cuyo campo es la Escuela Central alemana de los vuelos sin motor, y que tiene cuatro veces más altura que nuestro «Cerro Huesca», y en cambio la Wasserkuppe es el campo que admiramos en el mundo entero, prueba de ello es que la Revista Aeronáutica lo pone como ejemplo ante la aviación mundial, donde en Huesca tenemos, según antes he expuesto, un campo que nada tiene que envidiarle al de esa Escuela Central alemana.

Encomendamos este asunto a las autoridades de la aviación española; esperamos que estas representaciones harán las pruebas necesarias, tomarán parte en este asunto con el calor que merece y sabrán justipreciar en su merecido valor las condiciones, no solamente climatológicas, sino generales, que el «Cerro Huesca» posee.

Creemos también llegado el momento de que nuestras Corporaciones locales coadyuven y trabajen para conseguir lo que siempre ha sido una aspiración de Huesca: establecimiento en ella de una base de aparatos de la aviación militar española, para lo cual tenemos hermosos campos. Es de gran importancia hacer saber que esta capital, por ser fronteriza, debe estar dotada de elementos rápidos y eficaces de observación y enlace.

Por hoy terminamos, hasta pronto, con un viva la aviación española y otro viva el Huesca Aero Club.

J. FORCADA VISÓS

SUCESOS

Agresión

De Lanaja comunican haber sido agredido, recibiendo una puñalada en el vientre, Mariano Borrás, de 39 años, albañil, por Francisco Bonet, de 18 años, mudo; la herida es de pronóstico reservado.

Motivó la agresión resentimientos particulares.

Incendios

De Berbegal comunican haberse incendiado una casa propiedad de Antonio Gella, calculándose los daños en dos mil pesetas.

—En Jaca se incendió un auto «Oruga», causándose daños calculados en 800 pesetas.

Detenciones

Han sido detenidas en Barbasro María y Juliana González, por considerarlas autoras de varios robos.

Concurso de ganado lanar

Se celebrará el 20 del corriente

Bases para el Concurso de ganado lanar joven (corderos y ternascos) que con motivo de las Fiestas y Fiestas de Semana Santa tendrá lugar en esta capital el día 20 de Abril en curso a las diez de la mañana.

A las diez de la mañana del referido día, la Comisión nombrada al efecto se presentará en el ferrial de ganados (Plaza de Manuel Abad, antes Santo Domingo) para ver y fallar este Concurso que se organiza bajo las bases siguientes:

1.ª Se adjudicarán, a juicio del jurado, los siguientes premios: Uno primero, de cien pesetas; dos segundos, de cincuenta pesetas, y tres terceros, de veinticinco pesetas cada uno.

2.ª En la apreciación de las reses se tendrán en cuenta para ser premiadas las cualidades o caracteres que determinan la aptitud predominante de producción de carne, por ser ésta la finalidad principal porque se explota esta clase de ganado, siendo, por lo tanto, el mejor desarrollo, gordura, precocidad, etc.

3.ª Este Concurso se organiza para premiar a los ganaderos propietarios que lo merezcan, con el fin de estimularles a la mayor atención y cuidados de sus ganados, por lo tanto, no serán objeto de premio las reses que hayan sido vendidas a segunda persona antes del Concurso.

4.ª En todos los casos, en igualdad de condiciones será premiado el lote de ganado formado por el mayor número de cabezas que correspondan a una sola «señal» o propietario. El número de cabezas que como mínimo deben formar los lotes que aspiren a ser premiados, será el de veinte para el premio de cien pesetas; de diez para los de cincuenta y de seis para los de veinticinco pesetas.

5.ª Si por falta de atajos de un propietario queda algún premio desierto, el Jurado podrá premiar a los que puedan formarse entre reses pertenecientes a ganaderos de un mismo Municipio.

6.ª Para la más equitativa apreciación de las reses que deben ser premiadas el Jurado podrá recurrir, si así lo estima preciso, al pesaje y mensuración según prácticas zootécnicas en estos casos.

7.ª Uno de los tres premios dispuestos como terceros podrá ser adjudicado a los dueños de ternascos de pelo o lana en las mismas condiciones señaladas para los corderos.

8.ª Si a juicio del Jurado los lotes de ganado no reúnen las condiciones apetecidas, podrán quedar desiertos los premios correspondientes.

9.ª Con el fin de facilitar la labor del Jurado todos los hatos o rebaños que acudan al Concurso, a la hora anunciada habrán de hallarse separados en lugar contiguo al ferrial que oportunamente se les indicará.

10.ª Finalizará el Concurso con la entrega del importe de los premios a los dueños del ganado premiado, acto que tendrá lugar a las doce del mismo día en la Plaza antes citada.

Huesca, 9 de Abril de 1935.—La Comisión.—El alcalde, M. Gómez.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz una hermosa niña doña Rudesinda Callén, esposa de nuestro considerado amigo don Felipe Mur. Felicidades.

EN LA CATEDRAL

El Jubileo de la Redención

Se vienen celebrando en la Catedral los cultos, que hubimos de anunciar, dispuestos por nuestro excelentísimo señor Obispo doctor don Lino Rodrigo Ruesca para poder ganar el Jubileo de la Redención.

Aun cuando los católicos oscenses tienen dadas pruebas evidentes de su religiosidad en cuantas ocasiones se presentan, ha superado todo cálculo y confianza en la presente por el modo que han respondido a la excitación del dignísimo Prelado, sin duda por haberse dado cuenta de motivo tan extraordinario y de la importancia tan singular para la vida espiritual.

Nuestro primer templo catedralicio ofrece en estos días, durante la celebración de los cultos relacionados con el Jubileo un aspecto de inusitada y piadosísima solemnidad por el enorme concurso de fieles que asiste a dichos cultos y a las distintas horas que éstos tienen lugar.

Pocas veces se recuerda un acontecimiento religioso de esta naturaleza, por la participación tan entusiasta de los fieles oscenses, quienes de día en día se sienten enervorizados y complacidos de las pláticas rebosantes y nutridas de doctrina, pronunciadas por los oradores reverendos Padres Puig y Sauras.

Abrigamos la seguridad de que durante los días que restan de misión no decaerá el entusiasmo religioso, que tan edificante y solemne están dando los católicos oscenses.

El edificio Residencia de los Juitas se restituye a su propietario

Ayer tarde, el ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia, cumpliendo lo ordenado por el Patronato administrador de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús, y en ejecución del Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros que reconoció ser dicho edificio propiedad del Obispado de Huesca, procedió a entregar el mismo al ilustrísimo señor Obispo, quien con las formalidades de rigor se hizo cargo del inmueble.

También asistieron al acto los señores administrador de Propiedades y el abogado del Estado, levantándose acta de la entrega.

VIDA MILITAR

Semana Deportiva

Programa para el día 12, a las tres y media de la tarde:

- 1.º Compases del Himno Nacional.
- 2.º Presentación de las agrupaciones. Al salir éstas, la música del Regimiento tocará los himnos.
- 3.º Lección de gimnasia educativa de veinte a treinta minutos. Salto en altura.—Primer premio, 25 pesetas; segundo, 10. Salto con pértiga.—Primer premio, 25 pesetas; segundo, 10. Lanzamiento de peso.—Primer premio, 25 pesetas; segundo, 10. 3.º Lanzamiento de disco.—Primer premio, 25 pesetas; segundo, 10. Lanzamiento de jabalina.—Primer premio, 25 pesetas; segundo, diez. Carrera 100 metros lisos.—Primer premio, 25 pesetas; segundo, quince. Relevos 4 x 100.—Cien pesetas para el equipo vencedor. Ciento diez metros, vallas.—Primer premio, 50 pesetas; segundo, veinticinco. 5.º Compases del Himno Nacional.

El elemento militar se encuentra altamente satisfecho por la leal y cariñosa cooperación prestada por el ilustrísimo señor alcalde de esta ciudad, al dedicar para esta Semana Deportiva valiosos regalos y apoyo moral, que tanto sirven para estrechar los verdaderos lazos de unión que deben existir entre las fuerzas que guarnecen esta población y el pueblo, tan digno y aceptadamente representado por esta autoridad.

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO

PARTOS Y MATRIN

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a una

Casa de Galán, 45, principal

HUESCA